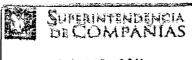
habitatecuador

www.habitatecuador.com

INFORME DE GERENCIA

Quito, abril 11 de 2011

Señores Accionistas IBERHABITAT S.A. Ciudad.-



2 1 ABR. 2011 OPERADOR 15 QUITO

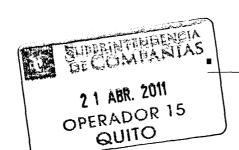
De mi consideración:

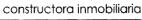
En calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo en consideración de los accionistas un Informe de Gerencia de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera de Iberhabitat del ejercicio económico 2010 que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre; informe que se apega al Art.321 de la Ley de Compañías.

Cumplimiento de objetivos:

- 1. Las operaciones económicas de Iberhabitat S.A, se encuentra sustentadas con transacciones reales y objetivas, que justifican los movimientos económicos de las áreas de operación, administración y gerencia de la empresa.
- 2. Los Estados Financieros se encuentran revisados y aprobados por parte de nuestros Auditores Externos M.A.E AUDITORES CIA. LTDA, los mismo que están calificados y autorizados para ejercer libremente el ejercicio profesional mediante registro SC-RNAE-0740. Informes que cumplen con los fundamentos legales y reflejan la veracidad de los registros contables, mostrando en los documentos las operaciones efectuadas en el ejercicio fiscal 2010
- 3. Los socios y administradores de Iberhabitat S.A han dado cumplimiento a las normas legales y tributarias respetando las disposiciones y requerimientos de las instituciones externas que realizan las labores de control.
- 4. La compañía en general a través de sus directivos y colaboradores cumplen estrictamente con las disposiciones estatutarias y con el Reglamento de Control Interno de la compañía, los mismos que han sido emitidos y aprobados por el DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA.







www.habitatecuador.com



- 5. En el año 2010 en el desarrollo normal de las actividades y con el fiel cumplimiento a las disposiciones internas y externas, la empresa ha obtenido un reconocimiento importante por parte de nuestros clientes obteniendo credibilidad para nuestros socios de negocios, emitiendo una imagen de confianza, seguridad y de compromiso por parte de Iberhabitat S.A
- 6. Estados Financieros del ejercicio económico 2010 se elaboró de acuerdo a las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que los estados financieros están debidamente auditados y emitidos para la revisión y consideración de los órganos de control como es la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.
- 7. En el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una utilidad contable de \$ 195.548,70 (ciento noventa y cinco mil quinientos cuarenta y ocho 70/100 dólares) desglosado de la siguiente manera:

Ventas Netas \$ 2'144.215,69
Costo de Ventas \$ 639.150,99
Gastos de Ventas,
Administración y Financieros \$ 1'309.516,00
Otros Ingresos por \$ 73.150,94

- 8. Con los resultados expuestos se procedió a realizar el pago de utilidades a los trabajadores por un monto de \$ 29.332.31 (veinte y nueve mil trescientos treinta y dos 31/100 dólares).
- 9. El Impuesto a la Renta Causado en el 2010 fue de \$ 43.460.01 (cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta 01/100 dólares) menos los anticipo por Retenciones del Impuesto a la Renta del ejercicio 2010 \$ 35.531,08 (treinta y cinco mil quinientos treinta y uno 08/100 dólares); quedando a pagar de \$ 7.928.93 (siete mil novecientos veinte y ocho 93/100 dólares).

Se actualizó el control y generación de anexos del Impuesto a la Renta de acuerdo a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, utilizando la codificación y formatos de establecidos por este órgano de control, como es el caso de formatos del IVA, Retención del Impuesto a la Renta, Impuesto a la Renta anual y el Anexo Transaccional.

Harl

Oficina Sur: Av. Llira y Cóndor Ñan, Telf.: 3812 530

Oficina Matriz: Av. Amazonas N31-170 y Mariana de Jesús, Telf.: 2905 905 **Oficina Centro:** Espejo 847 y Guayaquil - Teatro Bolívar, Telf.: 2957 746

Quito - Ecuador



www.habitatecuador.com

Cabe además manifestar que las áreas de control, administración, producción y ventas a través de nuestros colaboradores nos han permitido llegar al mejoramiento continuo en la obtención de resultados económicos.

Nuestros derechos de propiedad intelectual e industrial no han sido afectados en el ejercicio económico 2010; razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propuesta intelectual.

Adicionalmente hemos cumplido con todas las normas de propiedad industrial y derechos de autor por parte de la compañía.

Informe que pongo en consideración de los socios, los mismos que analizarán y emitirán sus propios comentarios de la gestión realizada por esta administración.

De la misma forma se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de sus análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.

Atentamente,

Sra. Nancy Reinoso Representante Legal SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

21 ABR. 2011

OPERADOR 15

QUITO